

**ECOSISTEMA CONSULTORES MEDIOAMBIENTALES S.L.**  
En su representación D. Patricia García Godoy  
C/ Poniente 1  
46388 Godelleta

**Asunto: Carta de Apoyo para el Proyecto “Compliance 4.0 ”, que engloba la cobertura en materia de Formación y Digitalización para las empresas del Sector Residuos.**

El promotor Ecosistema Consultores Medioambientales, S.L. presenta el proyecto de cumplimiento medioambiental y desarrollo sostenible para Empresas y Asociaciones. Un proyecto integral en materia formativa (1) sobre el R.D. 553/2020 de 2 junio, una aplicación de gestión documental y almacén trazable (2) para los residuos, desarrollada por profesionales del sector, en continua actualización legislativa y que garantiza rapidez y simplicidad.

Este proyecto pretende servir de apoyo a las empresa del sector de los residuos en cuanto a las necesidades de adaptación al Sistema de Tramitación Telemática de Documentos de Residuos y a la nueva plataforma ADCR 3.0 adaptada al lenguaje E3L 3.0 del MITERD. Así, plantea dotar a las empresas de los recursos en materia de formación y digitalización para garantizar la trazabilidad y coherencia de los traslados de residuos según RD 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

La mercantil refiere que *“el Objeto de este proyecto es la implantación del programa **“Compliance 4.0”** el cual garantiza la elaboración del trámite documental exigido a las empresas en materia de residuos, con la máxima garantía de coherencia y Seguridad; así como el traslado de estos datos a esta Administración de forma automática con la cobertura de un asesoramiento continuo, la atención personalizada y acompañamiento en la implantación durante toda la duración del programa”*.

El promotor considera que con este proyecto se obtendrán las siguientes mejoras medioambientales:



- *Dar cobertura a las necesidades de adaptación requeridas desde el compromiso, diagnóstico individual, planificación e implantación para garantizar así la adaptación digital de las empresas de residuos a estos nuevos tiempos.*
- *La Formación y Digitalización adecuadas para nuestras empresas del Sector Residuos*
- *Dotar de coherencia y Seguridad al trámite documental exigido.*
- *Generar una gran oportunidad a las empresas a través de un gran desafío.*
- *La protección del medio ambiente para su disfrute por las generaciones presentes y futuras, a través del desarrollo de la política de medio ambiente para Empresas.*
- *Facilitar la tramitación electrónica de la documentación de traslados y garantizar la trazabilidad del residuo.*
- *Dirigir a las empresas hacia el nuevo desarrollo sostenible digital*

La Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, perteneciente a la Generalitat Valenciana que de conformidad con el artículo 13 del Decreto 176/2020, de 30 de octubre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, tiene atribuidas funciones en materia de calidad y educación ambiental, prevención y control integral de la contaminación, los residuos y suelos contaminados, el impacto ambiental, la calidad del aire y protección del medio ambiente atmosférico, la intervención administrativa ambiental, la inspección medioambiental y la mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo la prevención, reutilización, fomento del reciclaje y gestión circular de recursos.

En relación con todo lo anterior, esta Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, manifiesta su apoyo al proyecto **Compliance 4.0** de formación e implantación digital para empresas y cumplimiento normativo requerido por RD 553/2020, presentado por ECOSISTEMA CONSULTORES MEDIOAMBIENTALES, S.L. para la expresión de interés “FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA” promovida por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.